



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20245010421121
Fecha: 18/06/2024 05:00:19 p.m.

Bogotá D.C.

Señora
María Fernanda Reyes Sarmiento
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información
Unidad Nacional de Protección
maria.reyes@unp.gov.co
Bogotá D.C

Referencia: Información sobre las estrategias de racionalización en el Sistema Único de Información de trámites.

Radicado Interno No: 20242060472422 de fecha 11/06/2024

Respetada señora María, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

Con relación a su comunicación de la referencia, mediante la cual nos solicitan información sobre el tiempo de reporte de los datos de operación como parte de las estrategias de racionalización en el Sistema Único de Información de trámites (SUIT), desde la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, nos permitimos responderles en los siguientes términos:

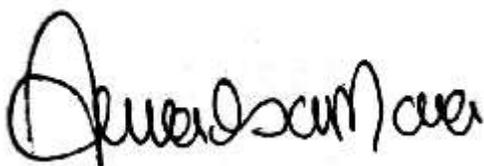
Para el proceso de racionalización en el Sistema Único de Información de trámites(SUIT) se cuenta con un monitoreo que se debe realizar cuatrimestralmente y la gestión de datos de operación que está establecido se realice trimestralmente, si bien se recomienda que cada uno se realice dentro de esos tiempos determinados, el Sistema Único de Información de trámites (SUIT) no prohíbe a la entidad de poder hacer tanto el monitoreo como la gestión de datos de operación en un tiempo inferior al establecido.

En conclusión, la entidad podrá realizar el monitoreo y la gestión de datos de operación mensualmente, cada dos meses o como lo determinen, siempre y cuando este no supere los tiempos anteriormente mencionados.

Desde la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano estamos en total disposición para apoyarlos en la implementación de las políticas que buscan mejorar la relación del ciudadano con el Estado.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su requerimiento, y le invitamos a consultar nuestro Espacio Virtual de Asesoría – EVA, en la dirección: www.funcionpublica.gov.co/eva/ en donde encontrará las normas, jurisprudencia, conceptos, videos informativos, publicaciones de la Función Pública, entre otras opciones, las cuales serán de gran apoyo en su labor y en el cuidado de lo público, recordando que lo público es suyo, es mío, es nuestro, es de todos. ¡Unidos cuidamos lo público!

Cordialmente,



AURA ISABEL MORA

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Proyectó: Andrea Carolina Olivella T.

*Revisó: William Puentes Sánchez – Erney López
11502/DPTSC*